



# TERRITORIO, CONFLICTOS Y POSCONFLICTOS

Mirada interdisciplinar

DIANA CAROLINA RICO REVELO  
JULIÁN LÓPEZ GARCÍA  
(COMPILADORES)

**UN** UNIVERSIDAD  
DEL NORTE

Editorial

Territorio, conflictos y posconflictos : mirada interdisciplinar / Diana Carolina Rico Revelo, Julián López García (compiladores) ; Abilio Vergara Figueroa ... [y otros]. — Barranquilla, Colombia : Editorial Universidad del Norte, 2018.

x, 213 p. ; 24 cm.

Incluye referencias bibliográficas  
ISBN 978-958-741-881-1 (impreso)  
ISBN 978-958-741-882-8 (PDF)

1. Conflicto armado. 2. Proceso de paz. 3. Violencia. 4. Construcción de la paz. 5. Guerra.  
I. Rico Revelo, Diana, comp. II. López García, Julián. III. Vergara Figueroa, Abilio. IV. Tit.

(303.6 T327 ed. 23) (CO-BrUNB)



Vigilada Mineducación  
www.uninorte.edu.co

Km 5, vía a Puerto Colombia, A.A. 1569  
Área metropolitana de Barranquilla (Colombia)

© 2018, Universidad del Norte

Diana Carolina Rico Revelo, Julián López García, Abilio Vergara Figueroa,  
María García Alonso, Julián López García, Leonardo Ernesto Márquez Mireles,  
José David Tenorio Jiménez, Diana Rico Revelo, Catalina Bejarano Mayorga,  
Ángel Tuirán Sarmiento, Angélica Rodríguez Rodríguez,  
Luis Fernando Trejos Rosero, Fernando Giraldo García, Héctor Soto Caballero

*Coordinación editorial*  
Zoila Sotomayor O.

*Diseño y diagramación*  
Álvaro Carrillo Barraza

*Diseño de portada*  
Joaquín Camargo

*Ilustración de portada*  
Nuria L. Nacle

*Corrección de textos*  
Henry Stein

Impreso y hecho en Colombia  
La Imprenta Editores (Bogotá)

Printed and made in Colombia

© Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio reprográfico, fónico o informático, así como su transmisión por cualquier medio mecánico o electrónico, fotocopias, microfilm, *offset*, mimeográfico u otros sin autorización previa y escrita de los titulares del *copyright*. La violación de dichos derechos constituye un delito contra la propiedad intelectual.

## Agradecimientos

La realización este libro fue posible gracias a la voluntad y al compromiso de la Red Internacional de Estudios sobre Territorio y Cultura (RETEC) y la Universidad del Norte de Barranquilla (Colombia). Gracias al rector de la misma, Dr. Jesús Ferro Bayona; a la decana de la División de Derecho, Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte, Dra. Silvia Gloria de Vivo; al presidente de la RETEC, Dr. Luis Llanos Hernández de la Universidad Autónoma de Chapingo (México); a la secretaria ejecutiva de la RETEC, Dra.(C) Paula Velásquez López de la Universidad del Valle (Colombia); y a la coordinadora del Programa SEMITEC-RETEC, Dra. Beatriz Nates-Cruz de la Universidad de Caldas (Colombia).



- co, 15 (42), 29-44. Recuperado de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592008000400003&lng=es&tling=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592008000400003&lng=es&tling=es).
- Rojas, B. (1992). *Los huicholes: documentos históricos*. México: Instituto Nacional Indigenista; Centro de Estudios Superiores en Antropología Social.
- Rojas, B. (1993). *Los huicholes en la historia*. México: Instituto Nacional Indigenista, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social.
- Ros, A. (2008). Danzando a Apaxuki: interacción entre mestizos y huicholes en la semana santa de San Andrés Cohamiata. En K. Argyriadis, R. de la Torre, C. Zúñiga y A. Aguilar (Eds.), *Raíces en Movimiento: prácticas religiosas tradicionales en contextos translocales*. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- Torres, J. (2000). *El hostigamiento a "el costumbre huichol: Los procesos de hibridación social*. Michoacán, México: El Colegio de Michoacán-Universidad de Guadalajara.
- Weigand, P. (1969). The role of indianized Mestizo in the 1950 revolt, Jalisco, Mexico. *Revista Specialia*, 1, 9-16.
- Weigand, P. (1992). *Ensayos sobre el Gran Nayar. Entre coras, huicholes y tepehuas*. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Instituto Nacional Indigenista, El Colegio de Michoacán.
- Weigand, P. (2000). Huichol society before the arrival of the Spanish. *Journal of the Southwest*, 42 (1), 13-36.

## 5

### TERRITORIALIDADES Y PARTICIPACIÓN DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO: MESA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO

DIANA CAROLINA RICO REVELO<sup>1</sup>

CATALINA BEJARANO MAYORGA<sup>2</sup>

La baja o nula participación de víctimas en países que han experimentado procesos de transición hacia escenarios no violentos ha sido un obstáculo para construir territorios de posconflicto sostenibles en términos democráticos.

<sup>1</sup> Docente-investigadora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte (Colombia). Doctora en Ciencia Política, magíster en Educación y desarrollo humano, licenciada en Psicología. Integrante de la Red Internacional de Estudios en Territorio y Cultura (RETEC). Coordinadora del grupo de investigación Conflictos y Posconflictos desde el Caribe de la Universidad del Norte. [ricod@uninorte.edu.co](mailto:ricod@uninorte.edu.co)

<sup>2</sup> Docente-investigadora del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte (Colombia). Antropóloga, especialista en Desarrollo local y regional y magíster en Planeación urbana y regional. [catalinabejarano@uninorte.edu.co](mailto:catalinabejarano@uninorte.edu.co)

## INTRODUCCIÓN

La baja o nula participación de víctimas en países que han experimentado procesos de transición hacia escenarios no violentos ha sido un obstáculo para construir territorios de posconflicto sostenibles en términos democráticos (Castellanos, 2005; Echeburúa, de Corral y Amor, 2006; Elster, 2006; Crenzel, 2008; Varón, 2011). De ahí que la participación real de organizaciones sociales de víctimas en el proceso de reparación, tal como está contemplado en la Ley 1448 de 2011, conocida como "Ley de Víctimas", constituye una ventana de oportunidad política altamente relevante para avanzar en salidas constructivas del conflicto.

La participación de las organizaciones sociales de víctimas en la formulación, el desarrollo, monitoreo y evaluación de políticas para la efectiva atención, asistencia y reparación, es un asunto central dispuesto en la Ley 1448 de 2011. Esta medida ofrece dispositivos para que personas directamente afectadas por el conflicto, cuenten con herramientas ofrecidas por la institucionalidad, para resignificar sus proyectos de vida en los lugares receptores de población desplazada por el conflicto.

Entre los mecanismos de participación contemplados en la Ley 1448 de 2011 está la creación de mesas de representantes de víctimas a nivel nacional, departamental, distrital y municipal, cuyo propósito general es garantizar la participación de organizaciones sociales de víctimas y defensores en diversas instancias de decisión y seguimiento al cumplimiento de la ley; así como participar en actividades de rendición de cuentas y veeduría ciudadana. En este orden de ideas, se describe y profundiza en relaciones que los representantes de la mesa departamental de víctimas del Atlántico establecen entre sí, con organizaciones de víctimas y con actores oficiales en los espacios donde tienen injerencia.

En este contexto, se analiza el territorio a partir de las interacciones experimentadas por los representantes en torno a la participación; teniendo presente que su condición de víctimas y líderes les confiere identidades sociales y políticas vinculadas a los intereses que persiguen. El territorio en el cual participan las víctimas no es el escenario donde realizan determinadas acciones, sino que representa y a la vez

es resultado de relaciones de poder que se establecen entre los actores en diferentes espacios (Raffestin, 1993).

Por las razones expuestas anteriormente se analizan representaciones sociales, conflictos y acciones de los participantes en el estudio para evidenciar sentidos colectivos que pueden dar cuenta de una territorialidad y la implementación de acciones que reflejan una territorialización alrededor de la participación en el tránsito a un posconflicto. Para tales efectos, mediante un diseño metodológico fenomenológico se aplicaron 15 entrevistas abiertas a representantes de la mesa departamental del Atlántico, cuyos resultados fueron analizados desde perspectivas constructivistas e interdisciplinarias de las ciencias sociales y políticas, priorizando las categorías teóricas asociadas al territorio, el cambio sociocultural y el posconflicto.

## 1. REFERENTES TEÓRICOS

### 1.1 TERRITORIO, TERRITORIALIDAD Y TERRITORIALIZACIÓN

El territorio concebido como construcción social es producto de las interacciones indisolubles y contradictorias entre lo social (sujetos y acciones) y lo físico (objetos); es el resultado de diversas acciones de diferentes actores propios y ajenos al territorio -hombres, mujeres, ancianos, indígenas, campesinos, víctimas, grupos armados al margen de la ley, gremios, empresas, instituciones del Estado, entre otros-, que están en una constante disputa social y política para apropiarlo, imaginarlo, intervenirlo, estructurarlo y modificarlo (Montañez y Delgado, 1998; Espinosa, 2001; Sosa, 2012).

En ese sentido, una aproximación al **territorio como una construcción social** implica la correlación de al menos tres dimensiones importantes: el espacio, el tiempo y la organización o configuración social.

En primer lugar, el **espacio** o los espacios como dimensión del territorio refieren a los medios materiales en los cuales se desarrolla un conjunto de procesos naturales y sociales específicos que interactúan y que son a la vez resultado y condición de la acción humana. Los espacios pueden ser horizontales, verticales, extensos, pequeños, cerrados,



abiertos, pueden definirse como microrregiones, regiones, municipios, entre otros, dependiendo de la configuración social particular (Montañez y Delgado, 1998; Sosa, 2012).

En segundo lugar, el **tiempo** o las temporalidades como dimensión del territorio dan cuenta del dinamismo de toda construcción social del espacio. Esta dimensión permite entender los procesos de construcción del territorio a través de la identificación de los cambios históricos, los ritmos, las repeticiones, las rupturas, la secuencialidad, la sincronía, la circularidad de las acciones y las intervenciones de corta o larga duración en un espacio definido (Sosa, 2012).

En tercer lugar, como lo plantea Sosa (2012), la existencia de una **configuración social particular**, o un enclave social como dimensión del territorio, permite identificar la existencia de características propias de organización social que son fundamentales para poder entender las formas de apropiación social del territorio. En ese sentido, el espacio, como dimensión material del territorio, es una proyección sensible de la manera como se construyen y se negocian las relaciones y los intereses sociales –generalmente conflictivos–.

El territorio, entonces, es una construcción social realizada por sujetos (como los pueblos), actores (como los grupos de interés) e instituciones sociales (como la familia, la comunidad, el gobierno local o el Estado en su conjunto) que se expresan como formas de organización social, redes y tejidos sociales, formas de acción colectiva, que inclusive se articulan en la escala regional, nacional y transnacional, con cohesiones y conflictos, con solidaridades territoriales y trans-territoriales, con relaciones convergentes y divergentes que despliegan en la cotidianidad sus paradigmas, saberes y sentidos comunes, experiencias de vida, racionalidades, pedagogías; su conciencia sobre el estar ahí y sentirse parte del lugar; sus concepciones y discursos, capacidades, intereses, actitudes al cambio, agendas y proyectos de desarrollo; sus mecanismos de información y comunicación que expresan reivindicaciones y demandas, sus sueños y aspiraciones, que en su relación en y con el territorio –especialmente tratándose del territorio histórico, ocupado ancestralmente–, constituyen contenidos a partir de los cuales el territorio es construido, apropiado y transformado (Sosa, 2012, p. 46).

Como se evidencia en la cita anterior, el territorio entendido como una construcción social supone un rol activo, creativo, de tensión y de conflicto por parte de los actores sociales como sujetos que configuran un espacio determinado. Para explicar esta condición, autores como Monnet (citado por Jolly, 2014); Palacio (2002) y Sosa (2012) introducen el concepto de **territorialidad**, que refiere a la manera como lo seres humanos valoran, representan, crean y proyectan un territorio, estableciendo el tipo de acciones sobre el mismo. Dicho con otras palabras, la territorialidad congrega los valores de una organización social que reproduce y transforma un territorio, por ejemplo, a través de patrones de asentamiento y producción del espacio, patrones de uso de los recursos, o patrones de movilidad, ya sea cotidiana o esporádica, por dentro o fuera de los límites establecidos simbólicamente y físicamente por la población.

En ese sentido, como lo afirma Sergio Mendizábal (2007), citado por Sosa (2012), “el territorio también se vincula con los procesos de configuración de **identidades colectivas**, al ser el escenario donde éstas se realizan y el espacio que los grupos reclaman para sí y frente a los otros” (p. 21). Es así como la territorialidad o las territorialidades se construyen “desde afuera y desde adentro”, colaborando con el surgimiento y el fortalecimiento de elementos identitarios colectivos (familiares, étnicos, de género, locales, nacionales, etc.) que dan sentido de pertenencia, que integran o segregan a los individuos como miembros de un grupo o enclave social.

Los teóricos clásicos de la identidad social (Tajfel, 1974; Tajfel y Turner, 1979) plantean que los procesos de identidad social se elaboran alrededor de sentidos de pertenencia asociados a categorías como bien podría ser el territorio. En este orden de ideas, los individuos perfilan rasgos para definir su pertenencia grupal a un “nosotros”; cuyas características suelen ser positivas en comparación con otros grupos definidos como “ellos” (Hogg y Abrams, 1988). En este proceso de comparación intergrupal también resulta fundamental la diferenciación entre el endogrupo y el exogrupo (Tajfel, 1981), que a su vez permite delimitar tres dimensiones claves de la identificación social (Tajfel, 1981): una cognitiva, que refiere a las ideas que las personas asocian a



su pertenencia grupal; una evaluativa, que alude a los valores que las personas ligam al grupo y una emocional, sobre la implicación afectiva con el grupo. Además de los campos de identidad de los protagonistas y los antagonistas, en el ámbito de las organizaciones sociales también se configura un campo de las audiencias, cuya función es ser receptora positiva de los mensajes reivindicativos (Hunt, Benford y Snow, 1994).

La coexistencia de **diversas territorialidades** (Montañez y Delgado, 1998) da cuenta de la complejidad de la comprensión del territorio como una construcción social, pues estas se pueden superponer, complementar, imponer, entrar en conflicto o contradecirse. Un ejemplo de ello lo presenta Germán Palacio (2002) al señalar que la construcción territorial del Estado-nación ligada a una organización político-administrativa ha sido la forma de territorialidad más dominante en los últimos tiempos tanto en Colombia como en otros países latinoamericanos. No obstante, dada la diversidad cultural del continente, se ha hecho necesario reconocer la variedad de formas culturales en conexión y contraste con dicha territorialidad, como en los casos de las luchas indígenas y campesinas que han buscado reivindicar otros valores y otras prácticas de apropiación, especialmente en la búsqueda de autonomía en el territorio.

Así como las territorialidades conviven de manera simultánea en un mismo espacio en algunos casos los grupos sociales o individuos que por alguna circunstancia deben migrar o trasladarse de un lugar a otro, ya sea de manera voluntaria o forzada, pueden también desarrollar de manera simultánea diferentes territorialidades: la de origen y la del nuevo contexto. Sosa (2012) define esta diversidad de territorialidades como **multiterritorialidad**, que puede tener características de complementariedad pero también de conflictividad.

Al respecto, Spíndola (2016) señala que, por ejemplo, la multiterritorialidad de los migrantes puede ocasionar en algunos casos crisis de sentido de pertenencia a un territorio. Lo anterior porque los sujetos que se mueven en el espacio constante o esporádicamente pueden llegar a construir una **territorialidad ambigua o múltiple** derivada del choque de la experiencia de la identidad nueva frente a lo conocida. De ma-

nera complementaria Espinosa (2001) señala que cuando un grupo social migra (voluntaria o involuntariamente) no solo traslada personas, sino también valores, costumbres, hábitos y sueños sobre un territorio.

Territorio y territorialidad son conceptos íntimamente relacionados para hablar de la construcción social del territorio; no obstante, dicha relación también depende de procesos de **territorialización** o de **acción en el territorio**. En palabras de Monnet (citado por Jolly, 2014), la territorialización es el conjunto de acciones humanas que definen y producen el territorio en cuanto espacio material, pero que a su vez fortalecen o renuevan los valores que fundamentan una territorialidad.

Dichas acciones sobre el territorio son diversas, pueden ser complementarias o contradictorias, y pueden variar en su alcance y su temporalidad. Así, se puede hablar de acciones que van desde lo más íntimo, como las actividades cotidianas, rutinas familiares y comunitarias, prácticas culturales y tradicionales regidas por los ciclos de cosechas o las festividades de una población particular, hasta acciones de mayor complejidad, como planes, programas y proyectos de entidades públicas y privadas que intervienen territorios determinados. Todas las acciones se constituyen en procesos de territorialización que se desarrollan de manera secuencial, paralela o cíclica y que de alguna manera reproducen estrategias de dominación de una configuración social determinada.

En esta misma línea, Sosa (2012) señala que el proceso de territorialización es la expresión del dominio y la apropiación de los espacios por parte de los grupos sociales, que se evidencia en estrategias de dominación y de control. Estas acciones pueden ser formales o informales, negociadas o impuestas, pero ante todo son resultado de las relaciones de poder de una estructura o configuración social particular.

Para concluir, es posible señalar que el territorio como categoría de análisis de las ciencias sociales y políticas presenta diferentes acepciones; entre las cuales se destacan líneas de investigación que han trascendido de la visión instrumental basada en el control de recursos al análisis de los sentidos individuales y colectivos que se configuran a través de la interacción social en ámbitos geográficos, políticos, económicos y so-



cioculturales (Raffestin, 1993; Moraes, 2006). Desde esta perspectiva, la interacción social se convierte en la piedra angular para el análisis de producciones sociales del territorio; siendo los conflictos sociales escenarios donde se pueden evidenciar territorialidades emergentes.

## 2. CONFLICTO Y CAMBIO SOCIOCULTURAL: UNA MIRADA DESDE LA TERRITORIALIDAD

Los **conflictos** son inherentes a la condición humana, dado su carácter dinámico y complejo. Este precepto representa un acuerdo entre las diversas teorías vigentes sobre el análisis de los conflictos (Galtung, 1996; Tuvilla, 2004; Fisas, 2004). En este sentido, el estudio de los conflictos adquiere una dimensión multinivel (Galtung, 2006) que abarca distintos niveles de la condición humana: micro (persona), meso (grupo), macro (sociedad/Estado) y mega (región/civilización); los cuales deben ser analizados desde una perspectiva interdisciplinar para comprender los complejos entramados que se tejen en las relaciones humanas, para evitar una visión estrecha del conflicto. Para dicho cometido Galtung propone tres focos transversales: las actitudes, comportamientos y contradicciones experimentadas por los diferentes actores implicados (Percy, 2009).

Por otra parte, en cuanto a los **conflictos sociopolíticos**, la evidencia empírica que data desde los primeros asentamientos de sociedades primitivas en un territorio da cuenta de insurrecciones por parte de grupos poblacionales en condición de desventaja (Vitale, 2001; Pokrovski, 1966). Del mismo modo, la historia presenta disímiles e innumerables huellas sobre colectivos inconformes que se han enfrentado a élites políticas para reclamar por situaciones consideradas injustas. En esta dinámica se entabla un conflicto político, en cuanto que actores sociales desfavorecidos realizan reivindicaciones que confrontan actores e instituciones oficiales (Tilly, 1988), protagonizando espacios de contrapoder (Castells, 2009). En estos procesos, las élites en el poder están interesadas en mantener el *statu quo*, mientras que los actores sociales persiguen un cambio social mediante organizaciones sociales, es decir que participan en vías alternas a la participación política convencional, como producto de la pérdida de confianza en instituciones políticas y líderes (Bonet, Martín y Montero, 2006).

La contienda entablada en un **conflicto político** puede trascender en enfrentamientos bélicos como una estrategia para el control e imposición de unos valores determinados en el territorio. De esta manera, es posible señalar que un conflicto armado, como acción materializada en el territorio, impacta –violentamente– en la manera cómo los actores construyen territorio y territorialidad, ya sea desde la perspectiva y el accionar del Estado o desde la sociedad, las comunidades campesinas, los grupos indígenas, los desplazados, las víctimas, los victimarios, etc. Así, “la guerra [como materialización del conflicto] reconfigura la relación con el territorio en su apropiación, arraigo, uso del suelo y densidad poblacional, trascendiendo todas las esferas de la vida local y regional” (Espinosa, 2001, p. 117).

Al respecto, Espinosa (2001) resalta el impacto que ha tenido el conflicto en la configuración territorial de las áreas urbanas de Colombia y en el cambio sociocultural de la población en dichos territorios. De esta manera, el arribo a las ciudades de grupos sociales de diferentes procedencias, con diversos valores y prácticas culturales, ha impulsado el establecimiento de nuevos lazos de vecindad, la reinención de organizaciones comunitarias, la construcción de nuevos referentes de identidad colectiva y de “formas de cohesión y participación sin aparentes consistencias” (p. 119).

Las diferentes formas en que pueden generarse **cambios socioculturales** dependen de la gestión de los intereses en juego y del nivel de consenso o disenso entre los actores implicados. No obstante, los cambios socioculturales están vinculados tanto a las subjetividades de los actores implicados como a la creación de sentidos alternativos que confrontan “las interpretaciones dominantes sobre diversos aspectos de la realidad” (Sabucedo, Grossi y Fernández, 1998, p. 162); y son precisamente dichos procesos de interpretación colectiva los que dan cuenta de formas de apropiación del territorio.

Por todo anterior, la comprensión del cambio sociocultural desde una mirada territorial del conflicto demanda una perspectiva epistemológica que considere ampliamente los significados, los valores, las experiencias conscientes y las memorias de los seres humanos frente a los lugares donde experimentan y desarrollan sus actividades, tal como



lo afirma Bittimer (1990), citada por Delgado (2003). Así, un estudio fenomenológico es apropiado para comprender la relación espacio-temporal de un grupo social determinado a partir de la experiencia de los propios actores en la construcción de territorialidad (identidad y elementos de cohesión) y de territorialidades (acciones de movilización en un territorio).

### 3. METODOLOGÍA

Para lograr una aproximación al objeto de estudio desde la perspectiva de los participantes (Denzin y Lincoln, 2012) e identificar la configuración social del territorio donde se elaboran sentidos emergentes alrededor de la participación de las víctimas en diferentes zonas del Atlántico (Bonilla y Rodríguez, 1997) se implementó un diseño fenomenológico de corte hermenéutico. Se retomó el lenguaje de los sujetos pertenecientes a la unidad de trabajo para comprender e interpretar el fenómeno en contexto (Leyva, 2012; Velasco, 2012).

**Procedimiento.** Una vez se presentó la propuesta de investigación ante los 23 representantes de la Mesa Departamental de Víctimas del departamento del Atlántico, 12 de ellos aceptaron participar voluntariamente. Con el propósito de garantizar un procedimiento situado y contextual (Denzin y Lincoln, 2012), la aplicación de los instrumentos se realizó en lugares en los que ejercen su labor cotidianamente. Participaron 7 mujeres y 8 hombres, que se encontraban en un rango de edad de 32 a 60 años, pertenecientes a estratos socio-económicos 1, 2 y 3.

**Instrumento.** Se realizaron 15 entrevistas abiertas con el fin de que las personas expresaran "en sus propias palabras, la perspectiva personal sobre el tema" (Bonilla y Rodríguez, 1997, p. 161). A continuación se cita el encabezado y las preguntas formuladas.

Teniendo en cuenta con su rol como líderes de víctimas en el territorio que representan Teniendo en cuenta con su rol como líderes de víctimas en el territorio que representan:

- ¿Qué características resalta del territorio donde promueve la participación política de las víctimas?

- ¿Cuáles son los conflictos que más frecuentemente suceden alrededor de la participación de las víctimas?
- ¿Qué incidencia ha tenido la participación de las víctimas en el territorio?

**Análisis de datos.** Una vez transcritas las entrevistas, se analizaron los datos mediante tres fases: *descripción de datos*, *análisis crítico e interpretación fenomenológico-hermenéutica*. La fase descriptiva se orientó a la reducción de datos, con el apoyo del "software" Atlas.ti. en su versión 5.0, a partir del cual se identificaron subcategorías relacionadas con los temas explorados en el instrumento. Para el análisis crítico se revisaron las subcategorías en la fase anterior, a la luz del contexto (Howarth, 1997), y fueron discutidas en un grupo focal, con representantes de la mesa departamental para una contextualización de los datos clasificados en la primera fase. Finalmente, durante la interpretación fenomenológica-hermenéutica se hizo una interpretación de las categorías emergentes a la luz de las referencias teóricas (Gibbs, 2012).

**Fase 1/Descripción de datos:** Se muestran los datos agrupados en subcategorías vinculadas a los temas indagados, teniendo como referentes las expresiones de los líderes entrevistados.

	Algunas expresiones que reflejan tendencias
Características	
Duro	"Territorio un poco duro".
Peligroso	"Territorio un poco peligroso, dificulta la sana convivencia y la seguridad de las personas".
Inseguro	"Algunos compañeros representantes de víctimas han sido amenazados".
Amenazante	"Un territorio donde se sigue viviendo otra guerra".
Pequeño	"Lugares muy pequeños y en condiciones precarias".
Estéril	"Este territorio es una selva de cemento donde no se puede sembrar".
Grande	"El territorio es muy grande y diverso".
Diverso	"Las víctimas que habitamos estos territorios somos muy diferentes y de diversas partes del país; eso dificulta los acuerdos".

Continúa...



	Algunas expresiones que reflejan tendencias
<b>Actores</b>	
Nosotros	"víctimas". "Desplazados forzosamente".
Ellos	"Ente territorial". "Funcionarios de instituciones competentes en la reparación". "Desmovilizados".
Audiencias	"Organismos internacionales y ONG". "Iglesias".
Otros	"Delincuentes".
<b>Conflictos</b>	
Desconfianza hacia algunos procesos e instancias oficiales	<p>"... el ente territorial no quiere socializar todo lo que hay para las víctimas con las mesas, entonces no tenemos las herramientas suficientes para conocer todas las ofertas y nosotros hacerlas conocer a las víctimas".</p> <p>"El ente territorial, alcaldía, gobernación, con ellos es que nos debemos pegar de las manos, pero no quieren, porque no te socializan todo lo que hay para las víctimas".</p> <p>"Algunos altos funcionarios de la Unidad de Víctimas no parecen tener compromiso con el proceso, casi no están en la oficina y están tan distanciados que no tienen autoridad moral para estar en ese cargo".</p> <p>"Algunos funcionarios de la Unidad de Víctimas ganan un dinero que no es proporcional al trabajo que realizan".</p> <p>"El Gobierno ha prometido tantas cosas que no cumple, como por ejemplo, el enfoque diferencial; porque hay personas en condición de discapacidad que no les han ayudado en nada".</p> <p>"Muchas personerías armaron sus organizaciones [de víctimas] con intereses políticos [afines]".</p> <p>"Desde la institucionalidad llaman a los representantes de las mesas para hacer las política públicas, pero la realidad es que cuando nos convocan, todo está eso montado y no tiene reversa. Entonces sentimos un descontento generalizado en torno al tema".</p> <p>"Pues la participación de las víctimas es muy poca porque en la Unidad, en el U.A.O, ellas no pueden participar bien para lograr su indemnización; siempre ha sido muy baja en ese sentido".</p> <p>"En ocasiones en que hemos querido organizar acciones colectivas con personas que están en la Unidad de Víctimas, esperando que les resuelvan su caso, pero no todas participan porque dicen sentir intimidación por parte de los funcionarios, es decir, que si participan no recibirán ayuda".</p> <p>"La víctima del común no tiene una participación real ¿Viste sentada en La Habana alguna víctima del común? Estratos 1, 2 y 3. Víctimas de otros estratos".</p> <p>"Las víctimas no creen en nadie ya, esa es la triste realidad de la vida, no creen en nada, ni en el Gobierno, ni en las comunidades, las comunidades no quieren saber nada... son tantos los engaños que les hacen a las víctimas".</p>

*Continúa...*



Continúa...

<p><b>Algunas expresiones que reflejan tendencias</b></p>	<p>"No hay la unión entre los integrantes de la mesa"; "Lamentablemente, víctimas no están unidas, somos desunidos. Si nosotros tuviésemos unión, la incidencia sería mayor"; "No hay unidad entre todas las víctimas, algunos tienen a buscar su propio beneficio";</p>	<p>Poca cohesión grupal entre los representantes y entre las víctimas</p>
<p>Participación condicionada y aparta de las víctimas para participar</p>	<p>"Algunas medidas de la Ley de Víctimas, como ofrecer algo a cambio de la participación, ha hecho que ante cualquier iniciativa de movilización social, las víctimas preguntan ¿qué me vas a dar? Es lo que busca el Estado"; "Antes la gente participaba más y asistía con mayor motivación a las reuniones. Pero algunas medidas han fragmentado el apoyo entre las víctimas. Ahora la gente no se mueve si no hay dinero o un refrigerio"; "En cuestión de participación, la comunidad no quiere participar, está cansada y reacia. Algunos llevan mucho tiempo esperando algo de la reparación y si acaso han obtenido alguna ayuda humanitaria";</p>	<p>Obstáculos socioeconómicos para reconstruir proyectos de vida en lugares de ubicación de las víctimas</p>
<p>Incidencia</p>	<p>"La Ley de Víctimas fue elaborada en parte retomando reflexiones de otros líderes de organización de víctimas. Así que gracias a ellos estamos ahora moviéndonos en el camino de la participación"; "En el escenario de la mesa de víctimas peleamos por las necesidades de la comunidad"; "Se ha logrado el reconocimiento de las víctimas"; "En la mesa de participación, nosotros los indígenas desplazados siempre hemos gestionado propuestas para beneficios de las víctimas"; "Nosotros, como indígenas víctimas desplazadas, aquí nunca nos hemos sentido discriminados, hemos tenido apoyo de la institucionalidad";</p>	<p>La ley como oportunidad política</p>



	Algunas expresiones que reflejan tendencias
Creación de redes entre organizaciones de víctimas	<p>"Nos hemos asociado con organizaciones sociales de base".</p> <p>"Se han formado algunas fundaciones y agrupaciones de víctimas para informar y apoyar a más víctimas".</p> <p>"Aumentaron las organizaciones y cada vez se presentan más proyectos".</p>
Líderes y víctimas empoderadas	<p>"Antes de ser representante de la mesa, yo no sabía cómo luchar por las necesidades que hay dentro del territorio —uno que viene del campo, estando en la ciudad se pasa mucha necesidad—, pero estando en la mesa he aprendido bases jurídicas y algunas políticas para pelear por las necesidades de la comunidad".</p> <p>"Con frecuencia vamos a las comunidades para socializar los derechos de las víctimas". "Generamos espacios para informar a la gente donde pueden dirigirse para tramitar sus inquietudes y necesidades".</p> <p>"Hemos logrado ayudar algunas víctimas a que hagan sus gestiones con las personas asesoras allá en la unidad de víctimas".</p> <p>"Se ha luchado bastante para que las víctimas tengan ayudas humanitarias mientras reciben su reparación administrativa".</p> <p>"Antes la gente era muy sumisa, pero ahora no. Sabemos cuáles son nuestros derechos".</p> <p>"Muchas personas indígenas llegaron desplazadas por la violencia y nunca habían participado en organizaciones sociales, pero pensamos que somos parte de este proceso y tuvimos que luchar por esto, tenemos que estar juntos, tenemos que luchar juntos, sacar esto adelante dentro del distrito de Barranquilla".</p> <p>"La comunidad nos exige que les llevemos todas las ofertas que hay para el beneficio de las víctimas".</p> <p>"Algunas personas que no eran líderes se activaron en el marco de los procesos generados por la Ley de Víctimas".</p>
Logros de la participación	<p>"Antes teníamos cambuches pero ahora tenemos vivienda gracias a nuestra lucha".</p> <p>"Gestionamos recursos con iglesias y con organismos internacionales".</p> <p>"Hemos puesto tutelas, incluso a políticos que han resultado dueños de tierras".</p> <p>"Luchamos para que haya un poquito de paz. Hemos luchado por la educación de los niños, por el bienestar de las mujeres, ayudamos a niñas embarazadas a temprana edad y a pelados sin estudios".</p> <p>"Cuando uno le lleva ofertas a la comunidad, la comunidad se siente bien y siente que uno está haciendo el trabajo".</p> <p>"Las víctimas se sienten protegidas por alguien del mismo nivel".</p>

## Fase 2/Análisis crítico: Se describen hechos territoriales que soportan las contextualizaciones de las categorías vinculadas a representaciones del territorio.

### Representaciones del territorio:

**Territorio amenazante, peligroso e inseguro.** Esta representación se soporta en tres tendencias: primera, que la mayoría de personas que han llegado al Atlántico en condición de víctimas desplazadas habitan zonas periféricas de Barranquilla y del área metropolitana, donde son más bajos los índices de seguridad ciudadana y pobreza (Dane, 2015; Barranquilla Cómo Vamos, 2013). Según la Encuesta de percepción ciudadana de Barranquilla Cómo Vamos de 2017, las personas afirman que los problemas más graves en relación con la seguridad que se presentan en sus barrios son atracos, pandillas, drogadicción, tráfico de drogas, asaltos y robos. Esto conlleva que las víctimas experimentan un doble desafío en los territorios de llegada; de una parte, la adaptación a los lugares de llegada y el desarrollo de estrategias de afrontamiento de dicha situación; y de otra parte, deben sortear las difíciles condiciones de inseguridad ciudadana y bajos niveles de calidad de vida.

Adicionalmente, la sensación de inseguridad es alimentada porque en los barrios donde se han reubicado personas en condición de desplazamiento también habitan personas desmovilizadas de grupos al margen de la ley que no pasaron por un proceso de judicialización, es decir, que las víctimas los identifican como exvictimarios que no contaron la verdad de lo sucedido, no cumplieron penas y no expresaron públicamente un arrepentimiento. Esta situación hace que las personas se sientan intranquilas en dichos lugares.

Finalmente, la persistencia de amenazas y atentados a representantes de víctimas (De la Hoz, 2016; Rodríguez, 2015; Redacción, 2014), sobre todo en asuntos vinculados a la restitución de tierras, es un tema principal que alimenta la sensación de amenaza e inseguridad en el cumplimiento de sus funciones.

**Territorio pequeño.** La idea de un territorio pequeño está vinculada a la comparación que realizan la mayoría de víctimas, quienes son provenientes de zonas rurales, donde tenían sus dinámicas de vida en grandes espacios. Por lo tanto, la acomodación en un espacio considerablemente más pequeño, les lleva a identificar fuertes limitaciones, en la medida en que quieran reconstruir sus proyectos de vida con la misma lógica relacional de los espacios que habitaban antes del desplazamiento.

**Territorio un poco duro e infértil.** La noción de un territorio duro está asociada a dos tendencias: primera, a las precarias condiciones socioeconómicas de la mayoría de la población víctima que se ha asentado en el departamento huyendo del conflicto; y segunda, al hecho de que la mayoría no cuenta con apoyo económico para emprender proyectos y/o microempresas, por lo tanto se ven en la situación de desempeñar trabajos informales. En este sentido, la alusión a "una selva de cemento donde no se puede sembrar" alude al hecho que aún es insuficiente el apoyo de la institucionalidad para su inserción laboral en un plano formal. De ahí que tanto el alcalde de Barranquilla como la directora nacional de la Unidad de Víctimas coincidan en "las necesidades de las víctimas en términos de vivienda, generación de ingresos y empleabilidad" (Guerrero, 2016) y desde la institucionalidad se tienen metas trazadas para avanzar en dicho sentido.

**Territorio grande y diverso.** El departamento del Atlántico ha sido receptor de víctimas en condición de desplazamiento de diferentes lugares del país; esto conlleva que no hay cohesión una unidad entre la población víctima. Por lo tanto, para los representantes resulta difícil promover acuerdos entre la población víctima que habita cada barrio o sector que representa.



**Fase 3/Interpretación fenomenológico-hermenéutica:** En esta fase se expone una interpretación de las categorías a partir de las reflexiones teóricas.

#### 4. TERRITORIO

A partir de los significados y las experiencias de los líderes entrevistados se identificaron algunas características sobre las dimensiones del territorio donde se promueve la participación política de las víctimas. En primer lugar, el *espacio físico y simbólico* del territorio donde se promueve la participación es definido como un *entorno urbano* ("selva de cemento") ubicado en las cabeceras municipales del departamento del Atlántico y la ciudad de Barranquilla. Es además un espacio dicotómico y contradictorio, pues se percibe como "pequeño" por las condiciones de las viviendas ("Las casas que nos entregan son como una pequeña cárcel, pero nosotros los campesinos estamos acostumbrados a un patio grande") y a la vez "grande y diverso" porque el departamento no es homogéneo, reúne diversas actividades, actores y víctimas que no necesariamente están relacionadas o unidas en la misma causa.

El *territorio como espacio físico y simbólico* se percibe como "un poco duro e infértil", por un lado, porque la mayor parte de las víctimas provienen de zonas rurales donde los valores, hábitos, ciclos y tradiciones de uso de la tierra son muy diferentes, y por otro lado, porque sienten que el apoyo de la institucionalidad es insuficiente para desarrollar o "sembrar" sus propios proyectos de vida. Adicionalmente, el espacio se percibe como "amenazante, peligroso e inseguro" en especial porque las zonas de residencia de las víctimas del conflicto se caracterizan por tener los mayores índices de inseguridad ciudadana y bajos niveles de calidad de vida del departamento.

En segundo lugar, *el tiempo o las temporalidades* como dimensión del territorio se perciben en las formas como los líderes presentan los hechos, haciendo referencias a un antes y a un después, a recurrencias o secuencialidades de los eventos. De esta manera, es posible afirmar que los entrevistados identifican un *antes y un después* al mencionar los cambios en las características de su vivienda, su entorno y su comunidad; al expresar los cambios en sus condiciones de vida; y al identificar

el impacto de su participación como líderes en el territorio, por ejemplo, cuando señalan que "antes teníamos cambuches pero ahora tenemos vivienda gracias a nuestra lucha" o "antes la gente era muy sumisa pero ahora no. Sabemos cuáles son nuestros derechos", o cuando dan cuenta de un desencanto en la participación: "antes la gente participaba más y asistía con mayor motivación a las reuniones".

Además, referencian la permanencia y sucesión de conflictos sociales en los territorios que han habitado al señalar que en el territorio actual "se sigue viviendo otra guerra", que se evidencia en conflictos internos como grupo de víctimas y conflictos externos frente a la relación con la institucionalidad. En ese sentido, también dan cuenta de una frustración derivada de las *acciones reurrentes de la institucionalidad*, cuando señalan que las ayudas prometidas no llegan ("Algunos llevan mucho tiempo esperando algo de la reparación y si acaso, han obtenido alguna ayuda humanitaria") o que las instituciones los convocan a participar cuando las decisiones ya han sido tomadas previamente.

En tercer lugar, la *configuración social del territorio* se evidencia en la manera como se contruyen las relaciones de control y de poder entre diferentes grupos sociales: *nosotros* (víctimas), *ellos* (funcionarios y entes territoriales), *las audiencias* (Iglesias y Ong) y *otros* (desmovilizados y delincuentes). Asimismo, se identifica además que el líder ocupa un lugar importante en la configuración social, como un *mediador político y social* entre la institucionalidad (ellos) y las víctimas que representa (nosotros).

#### 5. TERRITORIALIDADES EN DISPUTA

Los conflictos más frecuentes que se suceden alrededor de la participación de las víctimas están asociados a la manera como los actores construyen sus propias territorialidades y a la vez como estas entran en disputa.

A nivel interno (relación con el endogrupo) se evidencia la superposición y conflicto de múltiples territorialidades de las diferentes víctimas -y de la víctima en sí misma como sujeto desplazado del conflicto-, que dificulta la construcción de una identidad colectiva, la defensa de unos valores e intereses grupales y, por lo tanto, la identificación de elementos de cohesión como grupo. Lo anterior se evidencia en múlti-



ples relatos de los líderes que señalan que existe “Poca cohesión grupal entre los representantes y entre las víctimas”; “No hay la unión entre los integrantes de la mesa”; “Las víctimas no están unidas, somos desunidos. Si nosotros tuviésemos unión, la incidencia sería mayor”; “No hay unidad entre todas las víctimas, algunos tienen a buscar su propio beneficio”; “Las víctimas que habitamos estos territorios somos muy diferentes y de diversas partes del país eso dificulta los acuerdos”.

A nivel externo (relación con el exogrupo) se evidencia un conflicto explícito entre las víctimas (nosotros) y la institucionalidad (ellos) en términos que refieren varios de los entrevistados como “lucha” y “pelea”. Este conflicto entre las partes se soporta en las relaciones de poder evidentes en la manera como se han concebido los problemas, las soluciones y los procedimientos para atender a las víctimas, principalmente desde una visión estatal y elitista, dejando en muchos casos relegadas a las propias víctimas (“La víctima del común no tiene una participación real. ¿Viste sentada en la Habana alguna víctima del común? Estratos 1, 2 y 3”).

Adicionalmente, estas relaciones de poder y conflictos entre los actores se evidencian en la desconfianza señalada por parte de los líderes y las víctimas hacia instancias oficiales y los funcionarios en dos sentidos: por un lado, frente a la socialización de información disponible para la atención de las víctimas, y por otro lado, frente al trato que se les da a las víctimas. De esta manera, los líderes señalan que “el ente territorial no quiere socializar todo lo que hay para las víctimas con las mesas, entonces no tenemos las herramientas suficientes para conocer todas las ofertas y nosotros hacerlas conocer a las víctimas”, y algunas víctimas “dicen sentir intimidación por parte de los funcionarios, es decir, que si participan no recibirán ayuda”.

El líder de las víctimas se erige como un mediador político y social entre las comunidades –heterogéneas– que representa y la institucionalidad para dirimir los conflictos existentes entre los dos actores y para disminuir la brecha de la estructura social y política. El líder, al ser “del mismo nivel de las víctimas”, garantiza un canal “legítimo” de interacción y de información sobre las ofertas que tiene el Estado para atender a la po-

blación víctima (“Informamos a las víctimas sobre sus derechos y la ruta de participación en el marco de la ley para que entiendan y se empoderen”) y sobre las necesidades y preguntas que tienen las víctimas frente a los procedimientos que realizan las entidades del Estado (“Generamos espacios para informar a la gente donde pueden dirigirse para tramitar sus inquietudes y necesidades en torno a la reparación”).

## 6. TERRITORIALIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS

A pesar de las divisiones y los conflictos señalados previamente, las víctimas han logrado asociarse con organizaciones de base, han formado fundaciones y agrupaciones que buscan informar y apoyar a más víctimas y han fortalecido redes entre organizaciones de víctimas dentro y fuera del territorio departamental. Este tipo de acciones de movilización dan cuenta de un cambio social de las víctimas que han reconocido su condición como ciudadanos sujeto de derechos y deberes.

Así, la participación en escenarios como la Mesa Departamental de Víctimas del departamento del Atlántico se ha venido reconociendo como una oportunidad y una forma de acción legítima para tramitar los conflictos que se evidencian en el territorio y gestionar soluciones entre la institucionalidad y las víctimas como sujeto de reparación. De este modo, afirman que han logrado mejoras en las condiciones de vivienda, han gestionado recursos con otros actores, han logrado ayudas en materia de educación, en la salud de las mujeres y los niños, y han logrado tramitar ayudas humanitarias mientras reciben su reparación administrativa, entre otros.

Los logros de la Mesa Departamental, y particularmente de los líderes, han impactado en el reforzamiento de los elementos de identidad colectiva de las víctimas y en la legitimidad de los líderes como representantes políticos y sociales en un escenario de conflicto social. Los representantes reconocen que el mecanismo de participación a través de las mesas de víctimas ha favorecido el desarrollo de sus competencias para ejercer roles de liderazgo y ha contribuido a que algunas personas en condición de víctimas trasciendan de su actitud pasiva y conformista, a una actitud crítica y empoderada de sus derechos.



## CONCLUSIONES

Los hallazgos presentan hechos territoriales que desvelan conflictos, dialécticos, consensos y diferentes formas de apropiación del territorio alrededor de la participación de las organizaciones de víctimas. En este orden de ideas, se destacan tres reflexiones: la primera, en torno a la territorialidad evidenciada en el capital social producido por la interacción entre líderes, organizaciones sociales de víctimas e instituciones alrededor de la reparación de las víctimas. La segunda, en cuanto a la dimensión política del territorio latente en las relaciones de poder que marcan la interacción entre líderes, entre líderes y víctimas, entre líderes y actores oficiales. Y la tercera, relativa a los procesos de territorialización evidenciados tanto en la consecución y distribución de recursos por los representantes de las víctimas; como en la implementación de medidas legales y políticas ligadas a la participación de las víctimas.

## REFERENCIAS

- Barranquilla Cómo Vamos. (2013). *Cómo Vamos en Pobreza en Barranquilla y su Área Metropolitana 2008-2013*. Recuperado de <http://www.barranquillacomovamos.co/bcv/index.php/component/k2/item/329-c%C3%B3movamos-en-pobreza-en-barranquilla-y-su-%C3%A1rea-metropolitana-2008-2013>
- Barranquilla Cómo Vamos. (2017). *Encuesta de percepción ciudadana*. Recuperado de <http://www.barranquillacomovamos.co/bcv/index.php/component/k2/item/392-presentaci%C3%B3n-encuesta-de-percepci%C3%B3n-ciudadana-2016>
- Bonet, E., Martín, I. y Montero, R. (2000). Las actitudes de los españoles. En J. R. Montero, J. Font y M. Torcal (Eds.), *Ciudadanos, asociaciones y participación en España* (pp. 105-1322). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Bonilla, E., y Rodríguez, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.
- Perspectiva comparada. *Estudios socio-jurídicos*, 7, 200-249.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza.
- Delgado, O. (2003). La geografía humanística y la experiencia del espacio. En O. Delgado (Ed.), *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea* (pp. 103-122). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Denzin, N. y Lincoln, Y. (2012). Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica. En N. Denzin y Y. Lincoln (Eds.), *Manual de investigación cualitativa*, vol. 1: *El campo de la investigación cualitativa* (pp. 43-101). Barcelona: Gedisa.
- De la Hoz, F. (4 de diciembre de 2016). *Atentado a bala contra líder wayuu de la Mesa de Víctimas Regional*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/la-guajira/atentado-bala-contra-lider-wayuu-de-la-mesa-de-victimas-regional-308374>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2015). *Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana [ECSC] 2015 Barranquilla*. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2015/ECSC2015-Barranquilla.pdf>
- Echeburúa, E., de Corral, P. y P. Amor, (2006). *Terrorismo y trastorno de estrés postraumático: Psicopatología y tratamiento*. En A. Blanco, R. del Águila y J. M. Sabucedo (Eds.), *Madrid 11-M. Un análisis del mal y sus consecuencias*. Madrid: Trotta.
- Elster, J. (2006). *Rendición de cuentas. La Justicia Transicional en perspectiva histórica*. Buenos Aires: Katz.
- Espinosa, M. (2001). Del territorio, la guerra y el desplazamiento forzoso: un vistazo sociológico. En B. Nates (Ed.), *Territorio y cultura*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Fisas, V. (2004). *Procesos de paz y negociación en conflictos armados*. Barcelona: Paidós
- Galtung, J. (1996). *Peace by peaceful means. Peace and conflict, development and civilization*. Londres: Prio y Sage.
- Galtung, J. (2006). *La trasformazione dei conflitti con mezzi pacifici (Il Metodo Transcend)*. Torino: Centro Studi Sereno Regis.
- Guerrero, A. (26 de febrero de 2016). *Juan Mina tendrá un centro de atención para víctimas*. *El Heraldo*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/barranquilla/juan-mina-tendra-un-centro-de-atencion-para-victimas-245533>
- Gibbs, G. (2012). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Howarth, D. (1997). La teoría del discurso. En D. Marsh y G. Stoker (Eds.), *Teoría y métodos de la ciencia política* (pp. 125-142). Madrid: Alianza.
- Hogg, M.A. y Abrams, D. (1988). *Social identification: A social psychology of intergroup relation and group process*. Londres: Routledge y Kegan Paul.
- Hunt, S., Benford, R. y Snow, D. (1994). Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos. En E. Laraña y

- J. Gusfield. (Eds.), *Los nuevos movimientos sociales: De la ideología a la identidad* (pp. 221-249). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Jolly, J. F. (2014). Territorialidad y territorialización de las políticas públicas: hacia una nueva propuesta de esquema de análisis de las políticas públicas en el territorio. En J. I. Cuervo (Ed.), *Ensayos sobre políticas públicas II* (pp. 271-306). Bogotá, D.C.: Universidad Externado de Colombia.
- Leyva, G. (2012). La hermenéutica clásica y su impacto en la epistemología y la teoría social actual. En E. Garza & G. Leyva (Eds.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp. 134-198). México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Montañez, G., y Delgado, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía*, VII (1-2), 120-134.
- Moraes, A. C. (2006). *Geografía: pequeña historia crítica*. Buenos Aires: Geountref-Eduntref.
- Palacio, G. (2002). Territorio. En M. Serje de la Ossa, R. Pineda Camacho y M. Suaza Vargas (Eds.): *Palabras para desarmar* (pp. 379-390). Bogotá: Ministerio de Cultura e Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Percy, C. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Paz y Conflictos*, 2, 60-81.
- Pokrovski, V. S. (1966). *Historia de las ideas políticas*. México: Grijalbo.
- Raffestin, C. (1993). *Por una geografía do poder*. São Paulo: Atica.
- Rodríguez, J. L. (09 de abril de 2015). Víctimas del conflicto claman mayor protección. *El Heraldo*. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/local/victimas-del-conflicto-claman-mayor-proteccion-190747>
- Redacción. (13 de febrero de 2014). Mesa Departamental de Víctimas denuncia nuevas amenazas. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/judicial/mesa-departamental-de-victimas-denuncia-nuevas-amenazas-142720>
- Sabucedo, J.M., Grossi, J. y Fernández, C. (1998). Los movimientos sociales y la creación de un sentido común alternativo. En P. Ibarra y B. Tejerina (Eds.), *Los movimientos sociales* (pp.165-180). Madrid: Trotta.
- Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar.
- Spíndola, O. (2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 218, 27-56.
- Tajfel, H. (1974). Social identity and intergroup behavior. *Social Science Information*, 13, 65-93.
- Tajfel, H. y Turner, J.C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W.G. Austin y S. Worchel (Eds.), *The Social Psychology of intergroup relations* (pp. 33-47). Monterrey, CA: Brooks - Cole.
- Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge: Cambridge University Press (Versión española Tajfel, H. [1984]. *Grupos humanos y categorías Sociales*. Barcelona: Herder).
- Tilly, Ch. (1998). *Conflicto político y cambio social*. En B. Tejerina y P. Ibarra (Eds.), *Los movimientos sociales: transformaciones políticas y cambio cultural* (pp. 25-42). Madrid: Trotta.
- Tuvilla, J. (2004). *Cultura de paz: Fundamentos y claves educativas*. Bilbao: Editorial Desclée.
- Varón, A. (2011). Reparaciones en Guatemala: Efectos de Una Comisión de la Verdad No Reconocida por el Estado. *Asian Journal of Latin American Studies*, 24 (4), 21-47.
- Velasco, A. (2012). Hermenéutica y ciencias sociales. En E. Garza y G. Leyva (Eds.), *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp. 199-228). México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Vitale, L. (2001). *Los movimientos sociales de la historia*. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Recuperado el 16 de febrero de 2017 de [http://www.archivochile.com/Ideas\\_Autores/vitalel/7lvc/07histuni0005.pdf](http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/vitalel/7lvc/07histuni0005.pdf)